

**CERTIFICADO N°307 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°119 del Concejo Municipal, celebrada el 04 de octubre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una transacción judicial con doña Mónica de las Nieves Espinoza Torrecilla, en juicio laboral tramitado ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Villa Alemana, Causa RIT O-11-2024, y RUC N° 24- 4-0549454-6 caratulados “Espinoza con Ilustre Municipalidad de Villa Alemana”, consistente en el pago de la suma de \$4.300.000 (cuatro millones trescientos mil pesos), pagaderos en una cuota.
- Corresponderá al Departamento Jurídico la elaboración de la respectiva transacción extrajudicial, quedando facultado para incorporar todas aquellas cláusulas que mejor resguarden el interés Municipal.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

**VILLA ALEMANA**, 04 de octubre de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal